



Instituto Estatal Electoral de Baja California
Consejo General Electoral
Presidencia

Mexicali, Baja California., a 17 de marzo de 2016.

Memorándum núm. CG/P/602/2016

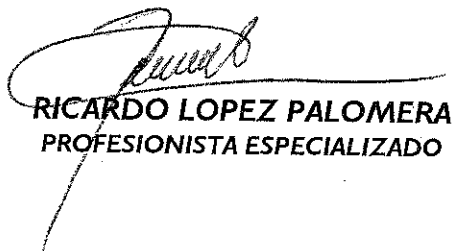
RICARDO LÓPEZ PALOMERA
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO
Presente.-

Por este conducto y de acuerdo a las instrucciones del Consejero Presidente, se le instruye para que el día **19 de marzo** del año en curso, se traslade a la ciudad de Tijuana, B.C, con el propósito de que el Consejero Presidente asista a la Toma de Protesta del Colegio de Abogados en Materia Electoral de Tijuana y a la reunión con Consejos Distritales Electorales, ambas eventos programados la fecha de referencia a las 09:30 y 11:30 horas, respectivamente.

Para tal efecto, recibirá el apoyo consistente en: **combustible y peajes**.

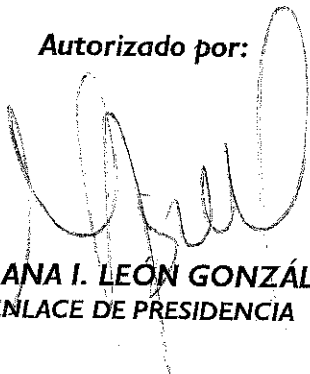
Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

**Firma de enterado y aceptación de la
Comisión**



RICARDO LOPEZ PALOMERA
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO

Autorizado por:



M.A. ANA I. LEÓN GONZÁLEZ
ENLACE DE PRESIDENCIA

c.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- jefa del Departamento de Recursos Humanos.
c.c.p.- Control de memorándums del Consejo General Electoral.
Anaf*